



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

22107*Judici verbal 950/2011 sobre altres matèries*

D. FERNANDO ESTRADA RUIZ, Secretario/a Judicial, del Juzgado Primera Instancia nº 1 de Palma de Mallorca, por el presente, anuncio:

En el presente procedimiento seguido a instancia de CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS frente a ANTONIO GONZÁLEZ PACHECO se ha dictado sentencia, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

Estimar íntegramente la demanda interpuesta por el CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS. **Condeno** a la parte demandada, D. ANTONIO GONZÁLEZ PACHECO, en situación de rebeldía procesal, a abonar a la parte demandante la cantidad de 888,06 euros. Dicha cantidad devengará los intereses legales de demora desde la fecha de interposición de la demanda y sin perjuicio de los intereses procesales del artículo 576 de la LEC, todo ello con expresa imposición de costas a la parte demandada.

Contra la presente resolución no cabe interponer recurso de conformidad con lo establecido en el apartado primero del artículo 455 de la LEC redacción dada por la Ley 37/2011 de 10 de octubre de medidas de agilización procesal.

Y encontrándose dicho demandado, ANTONIO GONZÁLEZ PACHECO, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

Palma de Mallorca, a 6 de octubre de 2014

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

